

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JIMENEZ CARPIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Marzo 02/2018

Señores Socios

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JIMENEZ CARPIO

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JIMENEZ CARPIO** durante el ejercicio económico del 2017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, he de manifestar que el desempeño de la compañía nos ha permitido cubrir nuestros gastos, generando una utilidad de \$ 777.18. Los esfuerzos de la administración estarán encaminados a forjar alternativas que tiendan a mejorar esta situación para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, se basó en incrementar alianzas estratégicas para obtener más clientes.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo al que pertenece la compañía ofreciendo nuestros servicios a todo el que requiera y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Richar Jiménez

GERENTE GENERAL